

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12742** *Resolución de 15 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 308 de 27 de diciembre de 2022, y número 50 de 28 de febrero de 2023, se ha publicado la convocatoria para proveer:

Una plaza de DUE del Ayuntamiento de Fuenlabrada, escala Administración Especial, subescala Técnica-Media, por el procedimiento de concurso de méritos, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización, en turno libre.

Dos plazas de Psicólogo/a del Ayuntamiento de Fuenlabrada, escala Administración Especial, subescala Técnica-Superior, por el procedimiento de concurso de méritos, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización, en turno libre.

Una plaza de Oficial (Obra/Mantenimiento) del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de personal laboral fijo, pertenecientes al grupo C2 por el procedimiento de concurso de méritos, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización, en turno libre.

Las bases íntegras se encuentran expuestas en el tablón de anuncios electrónico y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada: [www.ayto-fuenlabrada.es/](http://www.ayto-fuenlabrada.es/)

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» en el tablón de anuncios y en la página web de la corporación.

Fuenlabrada, 15 de mayo de 2023.—El Alcalde, Francisco Javier Ayala Ortega.